

I.E.S. BERNAT GUINOVART

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DEL DEPARTAMENTO
DE CULTURA CLÁSICA,
LATÍN Y GRIEGO**

CURSO 2023-24

**SCHOLA CLASSICA ALGEMESINENSIS
BERNHARDVS GVINOVARVVS
PROGRAMMA
LINGVIS CLASSICIS EDISCENDIS
ANNIS MMXXIII-MMXXIV**

**ΚΛΑΣΙΚΗ ΑΛΓΕΜΕΣΙΚΗ ΣΧΟΛΗ
ΒΕΡΝΑΡΔΟΣ ΓΥΝΟΒΑΡΔΟΣ
ΠΡΟΓΡΑΜΜΑ
ΤΟΥ ΤΜΗΜΑΤΟΣ
ΤΗΣ ΕΛΛΗΝΙΚΗΣ
ΚΑΙ ΤΗΣ ΛΑΤΙΝΙΚΗΣ ΓΛΩΣΣΑΣ**

*

Jefe del departamento:
Santiago Ibáñez

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3º ESO. CULTURA CLÁSICA CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La evaluación será continua y la nota de la tercera evaluación será la nota definitiva del curso en junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación que el alumnado debe tener en cuenta para aprobar la asignatura de Cultura Clásica son:

-Los **contenidos**. Se realizarán pruebas escritas sobre los distintos contenidos conceptuales y procedimentales que se hayan trabajado en clase a partir del libro de texto y de las lecturas obligatorias.

-Se realizarán diversos exámenes parciales que serán realizados en fechas anunciadas con la debida antelación. Estos exámenes parciales constituirán la nota media de clase, la cual hará media con el examen final de la evaluación. La media del conjunto de las notas de clase con la nota del examen final será la nota de la evaluación. Ejemplo:

Notas de clase: 6 (en temas de Historia), 4 (en mitología), 7 (Historia), 3 (lecturas obligatorias). Media de clase = 5. Nota del examen final: 7. Media de la evaluación: 6.

No se tendrán en cuenta los decimales. Un 4,9, por ejemplo, será un 4 en la nota final. Se podrá redondear en la última evaluación siempre que se haya superado el cinco y si la actitud del alumno ha sido positiva y su comportamiento adecuado.

Como se dijo, la evaluación será continua y la nota de la tercera evaluación será la nota final del curso.

-La **actitud positiva** hacia la asignatura: respeto hacia el profesorado y los compañeros de clase, asistencia y puntualidad, interés por el trabajo, participación en clase, llevar el material necesario para trabajar en clase, usar correctamente el material personal y del centro. Atendiendo a esta actitud positiva se podrá redondear la nota final siempre y cuando el resultado sea cinco o más de cinco, es decir, se haya aprobado la asignatura tras los diversos exámenes realizados.

Cualquier alumno que sea sorprendido *in fraganti* copiando con cualquier tipo de método, sea mediante chuletas, cambiazos, sistemas electrónicos, etc., suspenderá el examen en cuestión con un 0 (cero) y se le aplicará el régimen disciplinario del centro. Si hablan en clase tras finalizar un examen, también se les descontará un punto de la nota de ese examen.

IMPORTANTE:

El libro de texto es el de Santillana, *Cultura Clásica*, 3º ESO.

Libro de lectura obligatoria: Ovidio, *Metamorfosis*. Antología, Tilde, Valencia.

-Hay que tener en cuenta que **tres faltas de asistencia descontarán un punto** de la actitud. **Tres retrasos** equivalen a **una falta** sin justificar.

- Se podrá descontar **1 punto** por cada falta de **ortografía, signos de puntuación o sintaxis**.

- -No se repetirá ningún examen si la ausencia no está debidamente justificada por escrito (por ejemplo, un certificado médico, justificante de los padres).

En caso de confinamiento.

Llegados a este extremo se seguirán las medidas pertinentes que provengan de la Consejería de Educación. En principio, si dependiera de este departamento, se seguirían los mismos criterios ya citados, se podrían realizar exámenes orales de los temas por videoconferencia y se solicitarían los trabajos por escrito, como las lecturas de las *Metamorfosis*, pero de puño y letra del alumno. Tales trabajos serían enviados a la dirección de correo electrónico de la profesora para su evaluación.

RECUPERACIONES

Como la evaluación será continua no habrá lugar a recuperaciones.

GRIEGO

1º BACHILLERATO

Los criterios señalados por la ley son los siguientes:

1. Identificar y analizar, en textos originales griegos, los elementos morfosintácticos imprescindibles para su interpretación.

Este criterio pretende comprobar si se han adquirido las nociones morfosintácticas que le permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas y funciones. El alumnado deberá demostrar su capacidad de reconocimiento de los elementos lingüísticos básicos de la lengua griega en sus aspectos morfológicos y sintácticos (reconstrucción de la flexión nominal, pronominal o verbal de una palabra partiendo de un paradigma, reconocimiento de funciones sintácticas, identificación de los elementos de la oración y de los indicadores básicos de subordinación). Asimismo relacionará los elementos antes citados con los de las lenguas de la Comunidad u otras conocidas por él.

2. Traducir y comentar textos griegos con ayuda del diccionario, comprendiendo su sentido general.

Los textos serán breves y originales, preferentemente en prosa ática de los siglos V y IV a. C. o de la koiné y de dificultad mínima.

Se valorará la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción.

3. Identificar en textos griegos términos que sean origen de helenismos modernos en las lenguas oficiales de la Comunidad.

Con este criterio se intenta comprobar si se reconocen los elementos léxicos procedentes de la lengua griega, así como su evolución semántica. El alumnado relacionará términos de su lengua o de otras lenguas conocidas por él con sus correspondientes en griego y observará los procedimientos de derivación y composición, estableciendo relaciones y pautas de evolución.

4. Realizar comentarios sobre algún aspecto literario o histórico-cultural de un texto griego, original o traducido.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de situar históricamente la civilización griega y el conocimiento tanto de los acontecimientos más importantes que marcaron su historia, como sus manifestaciones culturales más significativas (arte, filosofía, ciencia, etc.). Se pretende comprobar también la capacidad de analizar los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad en estos campos.

5. Elaborar trabajos sencillos sobre aspectos integrados en los contenidos del curso, manejando fuentes de diversa índole (bibliográficas, audiovisuales, informáticas, arqueológicas, etc.), insistiendo en el interés del mundo clásico para la mejor comprensión del presente.

El alumnado podrá manifestar su competencia, entre otras tareas, elaborando mapas, desarrollando exposiciones escritas u orales sobre algún tema o realizando breves trabajos sobre medios de comunicación, estableciendo las posibles referencias al mundo clásico en ellos.

Este criterio trata de comprobar, además, la capacidad de situar históricamente la civilización griega y el conocimiento tanto de los acontecimientos más importantes que marcaron su historia, como sus manifestaciones culturales más significativas (arte, filosofía, ciencia, etc.). Se pretende comprobar también la capacidad de analizar los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad en estos campos.

El alumnado podrá manifestar su competencia, entre otras tareas, elaborando mapas, desarrollando exposiciones escritas u orales sobre algún tema o realizando breves trabajos sobre medios de comunicación, estableciendo las posibles referencias al mundo clásico en ellos.

El sistema de exámenes es el ya conocido por los alumnos por haberlo experimentado en el curso anterior, anteriormente expuesto en el apartado de 1º de Bachillerato.

A saber:

1) La evaluación será continua. La nota final del curso será la nota de la última evaluación.

2) Durante cada evaluación se harán varios exámenes parciales, los cuales conformarán la media de clase (A). Al final de cada evaluación se realizarán dos exámenes finales que harán media entre sí (B). La media resultante de A y B dará como resultado la nota final de cada evaluación (C).

3) El aprobado es un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta los decimales en la media final de cada evaluación (C). De modo que un 7'5, por ejemplo, será un 7 en la nota final de cada evaluación (C). Un 4'7, asimismo, será un 4.

4) En los exámenes escritos de todos los niveles de este departamento y de todas sus asignaturas se tendrá siempre en cuenta las faltas de ortografía en español. Cada

falta grave, una be por una uve, por ejemplo, costará un puntito menos. Incluso se podrá suspender un examen por faltas horribles de ortografía o de morfosintaxis del tipo “hubieron”.

5) Habrá también exámenes orales y de lectura.

Los exámenes orales de conjugación se realizarán del siguiente modo. Se extraerán bolitas numeradas que remitirán a los tiempos verbales y a la conjugación o conjugaciones que el educando deberá recitar convenientemente.

Sistema de extracción:

Primera extracción: ningún fallo = 10

un fallo = 9

dos o más fallos = se procede a la segunda y última

extracción.

Segunda extracción: ningún fallo = 5

un fallo = 4

dos o más fallos = 0 (cero).

El mismo método se realizará en latín.

Enhorabuena a los premiados.

6) Copias.

Cualquier alumno que sea sorprendido *in fraganti* copiando con cualquier tipo de método, sea mediante chuletas, cambiazos, sistemas electrónicos, etc., suspenderá el examen en cuestión con un 0 (cero) y se le aplicará el régimen disciplinario del centro. Si el alumno no trae el diccionario a un examen de traducción se le descontará un punto de la nota de ese examen.

Si hablan en clase tras finalizar un examen, también se les descontará un punto de la nota de ese examen.

LECTURA OBLIGATORIA. INDRO MONTENELLI, *HISTORIA DE LOS GRIEGOS*, DEBOLSILLO, BARCELONA.

Se repartirá su lectura entre las tres evaluaciones.

En caso de confinamiento.

Llegado dicho caso, se seguirían las instrucciones de la Consejería de Educación.

Si de este departamento dependiere, se seguirían los mismos criterios, pero se realizarían los exámenes oralmente por videoconferencia. Los trabajos de lectura se remitirían a la dirección de correo electrónico del profesor, escaneados o fotografiados de un original de puño y letra del alumno.

5. Criterios de evaluación.

CE1. Analizar los elementos básicos de la lengua griega, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con el latín y con las lenguas conocidas por el alumnado.

1º BACH	2º BACH
---------	---------

1.1. Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del griego (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada. en textos clásicos griegos.	1.1. Identificar y analizar en profundidad los aspectos morfológicos del griego (excepciones e irregularidades de la declinación y conjugación) en textos clásicos griegos.
1.2. Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del griego en frases y textos de dificultad graduada.	1.2. Distinguir y analizar en profundidad los aspectos sintácticos del griego en textos clásicos.
1.3. Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.	1.3. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas griegas en textos clásicos helenos.
1.4. Identificar los tiempos verbales griegos más usuales en los textos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.	1.4. Utilizar de manera precisa la formación y función de las formas personales y no personales del verbo griego en textos clásicos.
1.5. Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.	1.5. Valorar la lengua griega como medio para la comprensión y conocimiento del origen de muchas palabras del léxico del alumnado y como puerta de acceso a un vocabulario más específico de naturaleza filosófica o científica.

CE 2. Identificar y valorar los principales elementos léxicos griegos, sus cambios y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los helenismos, los neologismos, la composición y derivación, tanto de vocabulario cotidiano como especializado.

1º BACH	2º BACH
2.1. Hacer un uso pertinente de los helenismos y los tecnicismos más comunes en un contexto adecuado, utilizando la transcripción fonética.	2.1. Conocer y aplicar las reglas de fundamentales para deducir la evolución de las palabras griegas a las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana
2.2. Identificar y sistematizar la presencia de étimos griegos en las lenguas romances y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.	2.2. Manejar adecuadamente los mecanismos de derivación y composición en las lenguas conocidas por el alumnado.
2.3. Deducir el significado etimológico de un término, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	2.3. Inferir el significado de algunos tecnicismos y neologismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con elementos griegos.
2.4. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.	2.4. Adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad como riqueza cultural y lingüística reflexionando sobre los estereotipos lingüísticos.

CE3. Argumentar, interpretar, traducir y producir textos griegos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

1º BACH	2º BACH
3.1. Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua griega para su comprensión y expresión oral y escrita.	3.1. Aplicar los conocimientos sobre elementos y construcciones morfológicas y sintácticas regulares e irregulares en la interpretación y traducción de textos clásicos.
3.2. Leer textos y comprender mensajes (orales y escritos) de dificultad graduada en griego.	3.2. Ajustar el significado de los términos griegos teniendo en cuenta la información proporcionada en los textos y utilizando los soportes necesarios para su traducción.
3.3. Producir frases o textos sencillos escritos y orales en griego, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.	3.3. Leer pasajes y textos griegos clásicos poniéndolos en el contexto de la literatura griega.
3.4. Interpretar y traducir frases o textos griegos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.	3.4. Interpretar y traducir textos helenos adaptados u originales de diferentes géneros literarios, apreciando las semejanzas y coincidencias con otras lenguas conocidas.
3.5. Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.	3.5. Reflexionar sobre las propias traducciones proponiendo y argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística.

CE4. Identificar y valorar las contribuciones del mundo griego en el origen de la democracia y de la ciudadanía europea, relacionando críticamente el presente y el pasado.

1º BACH	2º BACH
4.1. Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización helena y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales.	4.1. Identificar y reflexionar sobre los elementos esenciales de los géneros literarios griegos con el fin de reconocer sus estructuras básicas y contrastarlos con textos de la literatura actual.
4.2. Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	4.2. Revisar la presencia de elementos de la mitología clásica en la literatura actual.
4.3. Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada.	4.3. Planificar y realizar sencillas investigaciones en formatos analógicos o digitales sobre las contribuciones de la cultura helena, utilizando diversas fuentes de información.
4.4. Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.	4.4. Argumentar y debatir respetuosamente sobre la importancia de la cultura griega para el desarrollo de una sociedad democrática y global.

CE5. Identificar y valorar el patrimonio, material e inmaterial, de la civilización griega como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

1º BACH	2º BACH
5.1. Explorar la presencia del legado griego en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en su vida cotidiana.	5.1. Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización griega.
5.2. Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos griegos en la Comunidad Valenciana y en la península ibérica.	5.2. Identificar y explicar la importancia de la tradición griega como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado griego.	5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura griega para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
5.4. Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.	5.4. Mostrar interés y respeto por el descubrimiento y puesta en valor del legado griego para indagar en su vigencia en el mundo actual.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO 2º BACHILLERATO

Los criterios propuestos por el DOGV son los siguientes:

1. Identificar y analizar los elementos morfosintácticos en textos originales griegos imprescindibles para su interpretación.
2. Traducir y comentar textos griegos con ayuda del diccionario, comprendiendo su sentido general. Los textos serán breves y originales, preferentemente de prosa ática de los siglos V y IV a. C. o de la koiné y de dificultad mínima.
3. Identificar en los textos griegos términos que sean origen de helenismos en las lenguas oficiales de la Comunidad.
4. Realizar comentarios sobre un aspecto literario o histórico-cultural de un texto griego, original o traducido.
5. Elaborar trabajos sencillos sobre aspectos integrados en los contenidos del curso, manejando fuentes de diversa índole, mediante mapas, exposiciones y referencias al mundo clásico y al presente.

El sistema de exámenes es el ya conocido por los alumnos por haberlo experimentado en el curso anterior, anteriormente expuesto en el apartado de 1º de Bachillerato.

Nuestro departamento mantendrá, además, los siguientes criterios de evaluación. A saber:

1) La evaluación será continua. la nota final del curso será la nota de la última evaluación.

2) Durante cada evaluación se harán varios exámenes parciales, los cuales conformarán la media de clase (A). Al final de cada evaluación se realizarán dos exámenes finales que harán media entre sí (B). La media resultante de A y B dará como resultado la nota final de cada evaluación (C).

3) El aprobado es un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta los decimales en la media final de cada evaluación (C). De modo que un 7'5, por ejemplo, será un 7 en la nota final de cada evaluación (C). Un 4'7, asimismo, será un 4.

4) En los exámenes escritos de todos los niveles de este departamento y de todas sus asignaturas se tendrá siempre en cuenta las faltas de ortografía en español. Cada falta grave, una be por una uve, por ejemplo, costará un puntito menos. Incluso se podrá suspender un examen por faltas horribles de ortografía y de morfosintaxis del tipo "hubieron". Copiar en un examen con cualquier método o sistema significa un cero en ese examen.

5) Habrá también exámenes orales y de lectura.
Sobre la copia y el diccionario vale lo dicho en 1º.

Los exámenes orales de conjugación se realizarán del siguiente modo. Se extraerán bolitas numeradas que remitirán a los tiempos verbales y a la conjugación o conjugaciones que el educando deberá recitar convenientemente.

Sistema de extracción:

Primera extracción: ningún fallo = 10

un fallo = 9

dos o más fallos = se procede a la segunda y última

extracción.

Segunda extracción: ningún fallo = 5

un fallo = 4

dos o más fallos = 0 (cero).

El mismo método se realizará en latín.

Enhorabuena a los premiados.

En caso de confinamiento.

Llegado dicho caso, se seguirían las instrucciones de la Consejería de Educación.

Si de este departamento dependiere, se seguirían los mismos criterios, pero se realizarían los exámenes oralmente por videoconferencia. Los trabajos de lectura se remitirían a la dirección de correo electrónico del profesor, escaneados o fotografiados de un original de puño y letra del alumno.

Los exámenes de traducción finales contendrán textos de la Antología escogida para la Ebau. Los exámenes podrán contener textos no correlativos de un solo pasaje, para evitar que los alumnos los memoricen sin más. Podrán contener, por tanto, frases con sentido completo de diversos pasajes de los autores incluidos en aquella y no un único pasaje de una misma página de la antología en cuestión.

Lectura obligatoria para la 3º Evaluación: *Odisea* de Homero.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

III. 5. Criterios de evaluación.

IV. CE1. Analizar los elementos básicos de la lengua griega, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con el latín y con las lenguas conocidas por el alumnado.

V.

1º BACH	2º BACH
1.1. Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del griego (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada. en textos clásicos griegos.	1.1. Identificar y analizar en profundidad los aspectos morfológicos del griego (excepciones e irregularidades de la declinación y conjugación) en textos clásicos griegos.
1.2. Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del griego en frases y textos de dificultad graduada.	1.2. Distinguir y analizar en profundidad los aspectos sintácticos del griego en textos clásicos.
1.3. Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.	1.3. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas griegas en textos clásicos helenos.
1.4. Identificar los tiempos verbales griegos más usuales en los textos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.	1.4. Utilizar de manera precisa la formación y función de las formas personales y no personales del verbo griego en textos clásicos.
1.5. Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.	1.5. Valorar la lengua griega como medio para la comprensión y conocimiento del origen de muchas palabras del léxico del alumnado y como puerta de acceso a un vocabulario más específico de naturaleza filosófica o científica.

VI.

VII. CE 2. Identificar y valorar los principales elementos léxicos griegos, sus cambios y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los helenismos, los neologismos, la composición y derivación, tanto de vocabulario cotidiano como especializado.

1º BACH	2º BACH
2.1. Hacer un uso pertinente de los helenismos y los tecnicismos más comunes en un contexto adecuado, utilizando la transcripción fonética.	2.1. Conocer y aplicar las reglas de fundamentales para deducir la evolución de las palabras griegas a las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana
2.2. Identificar y sistematizar la presencia de étimos griegos en las lenguas romances y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.	2.2. Manejar adecuadamente los mecanismos de derivación y composición en las lenguas conocidas por el alumnado.

2.3. Deducir el significado etimológico de un término, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	2.3. Inferir el significado de algunos tecnicismos y neologismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con elementos griegos.
2.4. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.	2.4. Adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad como riqueza cultural y lingüística reflexionando sobre los estereotipos lingüísticos.

VIII.

IX. CE3. Argumentar, interpretar, traducir y producir textos griegos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

1º BACH	2º BACH
3.1. Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua griega para su comprensión y expresión oral y escrita.	3.1. Aplicar los conocimientos sobre elementos y construcciones morfológicas y sintácticas regulares e irregulares en la interpretación y traducción de textos clásicos.
3.2. Leer textos y comprender mensajes (orales y escritos) de dificultad graduada en griego.	3.2. Ajustar el significado de los términos griegos teniendo en cuenta la información proporcionada en los textos y utilizando los soportes necesarios para su traducción.
3.3. Producir frases o textos sencillos escritos y orales en griego, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.	3.3. Leer pasajes y textos griegos clásicos poniéndolos en el contexto de la literatura griega.
3.4. Interpretar y traducir frases o textos griegos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.	3.4. Interpretar y traducir textos helenos adaptados u originales de diferentes géneros literarios, apreciando las semejanzas y coincidencias con otras lenguas conocidas.
3.5. Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.	3.5. Reflexionar sobre las propias traducciones proponiendo y argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística.

X.

XI. CE4. Identificar y valorar las contribuciones del mundo griego en el origen de la democracia y de la ciudadanía europea, relacionando críticamente el presente y el pasado.

1º BACH	2º BACH
4.1. Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización helena y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales.	4.1. Identificar y reflexionar sobre los elementos esenciales de los géneros literarios griegos con el fin de reconocer sus estructuras básicas y contrastarlos con textos de la literatura actual.

4.2. Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	4.2. Revisar la presencia de elementos de la mitología clásica en la literatura actual.
4.3. Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada.	4.3. Planificar y realizar sencillas investigaciones en formatos analógicos o digitales sobre las contribuciones de la cultura helena, utilizando diversas fuentes de información.
4.4. Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.	4.4. Argumentar y debatir respetuosamente sobre la importancia de la cultura griega para el desarrollo de una sociedad democrática y global.

XII.

XIII. CE5. Identificar y valorar el patrimonio, material e inmaterial, de la civilización griega como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

1º BACH	2º BACH
5.1. Explorar la presencia del legado griego en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en su vida cotidiana.	5.1. Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización griega.
5.2. Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos griegos en la Comunidad Valenciana y en la península ibérica.	5.2. Identificar y explicar la importancia de la tradición griega como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado griego.	5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura griega para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
5.4. Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.	5.4. Mostrar interés y respeto por el descubrimiento y puesta en valor del legado griego para indagar en su vigencia en el mundo actual.

XIV.

XV.

LATÍN 1º BACHILLERATO

Los criterios establecidos en la ley son los siguientes:

- 1) Identificar textos sencillos y elementos fundamentales de morfosintaxis.
- 2) Exponer oralmente o por escrito el contenido de los textos latinos.
- 3) Traducir con la mayor fidelidad posible textos latinos breves.
- 4) Traducir al latín frases sencillas.

- 5) Reconocer el léxico de las lenguas romances derivado del latín.
- 6) Identificar los aspectos más importantes de la Historia de Roma, especialmente, como siempre, los relacionados con nuestra Comunidad.
- 7) Realizar alguna investigación sobre los diversos aspectos culturales de la Historia de Roma.

1. Identificar y analizar, en textos originales griegos, los elementos morfosintácticos imprescindibles para su interpretación.

Este criterio pretende comprobar si se han adquirido las nociones morfosintácticas que le permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas y funciones. El alumnado deberá demostrar su capacidad de reconocimiento de los elementos lingüísticos básicos de la lengua griega en sus aspectos morfológicos y sintácticos (reconstrucción de la flexión nominal, pronominal o verbal de una palabra partiendo de un paradigma, reconocimiento de funciones sintácticas, identificación de los elementos de la oración y de los indicadores básicos de subordinación). Asimismo relacionará los elementos antes citados con los de las lenguas de la Comunidad u otras conocidas por él.

2. Traducir y comentar textos griegos con ayuda del diccionario, comprendiendo su sentido general.

Los textos serán breves y originales, preferentemente en prosa ática de los siglos V y IV a. C. o de la koiné y de dificultad mínima. Se valorará la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción.

3. Identificar en textos griegos términos que sean origen de helenismos modernos en las lenguas oficiales de la Comunidad.

Con este criterio se intenta comprobar si se reconocen los elementos léxicos procedentes de la lengua griega, así como su evolución semántica. El alumnado relacionará términos de su lengua o de otras lenguas conocidas por él con sus correspondientes en griego y observará los procedimientos de derivación y composición, estableciendo relaciones y pautas de evolución.

4. Realizar comentarios sobre algún aspecto literario o histórico-cultural de un texto griego, original o traducido.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de situar históricamente la civilización griega y el conocimiento tanto de los acontecimientos más importantes que marcaron su historia, como sus manifestaciones culturales más significativas (arte, filosofía, ciencia, etc.). Se pretende comprobar también la capacidad de analizar los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad en estos campos.

5. Elaborar trabajos sencillos sobre aspectos integrados en los contenidos del curso, manejando fuentes de diversa índole (bibliográficas, audiovisuales, informáticas, arqueológicas, etc.), insistiendo en el interés del mundo clásico para la mejor comprensión del presente. El alumnado podrá manifestar su competencia, entre otras tareas, elaborando mapas, desarrollando exposiciones escritas u orales sobre algún tema o realizando breves trabajos sobre medios de comunicación, estableciendo las posibles referencias al mundo clásico en ellos.

Este criterio trata de comprobar, además, la capacidad de situar

históricamente la civilización griega y el conocimiento tanto de los acontecimientos más importantes que marcaron su historia, como sus manifestaciones culturales más significativas (arte, filosofía, ciencia, etc.). Se pretende comprobar también la capacidad de analizar los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad en estos campos.

El alumnado podrá manifestar su competencia, entre otras tareas, elaborando mapas, desarrollando exposiciones escritas u orales sobre algún tema o realizando breves trabajos sobre medios de comunicación, estableciendo las posibles referencias al mundo clásico en ellos.

5. Criterios de evaluación.

5.1. Competencia específica 1. Criterios de evaluación

CE1. Analizar los elementos básicos de la lengua latina, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con las lenguas conocidas por el alumnado.

1º BACH	2º BACH
5.1.1. Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del latín (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada.	5.1.1. Identificar y analizar en profundidad los aspectos morfológicos del latín (excepciones e irregularidades de la declinación y conjugación) en textos clásicos latinos.
5.1.2. Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del latín en frases y textos de dificultad graduada.	5.1.2. Distinguir y analizar en profundidad los aspectos sintácticos del latín en textos latinos clásicos.
5.1.3. Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.	5.1.3. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas en textos clásicos latinos.
5.1.4. Identificar los diferentes tiempos verbales latinos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.	5.1.4. Utilizar de manera precisa la formación y funciones de las formas no personales del verbo en textos clásicos latinos.
5.1.5. Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.	5.1.5. Valorar la lengua latina como medio para la adquisición de otras lenguas extranjeras ayudando al enriquecimiento personal y profesional.

5.2. Competencia específica 2. Criterios de evaluación

CE2. Identificar y valorar los principales elementos léxicos latinos, sus variaciones y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado a través del aprendizaje de la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

1º BACH	2º BACH
---------	---------

5.2.1. Hacer un uso pertinente de los latinismos y expresiones latinas más comunes en un contexto adecuado.	5.2.1. Conocer y aplicar las reglas de evolución fonética del latín para deducir la evolución de las palabras latinas a las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana.
5.2.2. Identificar y sistematizar la presencia de étimos latinos en las lenguas románicas y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.	5.2.2. Manejar adecuadamente los mecanismos de derivación en las lenguas conocidas por el alumnado.
5.2.3. Deducir el significado etimológico de un término de uso común, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	5.2.3. Inferir el significado de algunos tecnicismos y neologismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con prefijos latinos.
5.2.4. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.	5.2.4. Adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad como riqueza cultural y lingüística reflexionando sobre los estereotipos lingüísticos.

5.3. Competencia específica 3. Criterios de evaluación

CE3. Argumentar, interpretar, traducir y producir textos latinos, escritos y orales de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

1º BACH	2º BACH
5.3.1. Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua latina para su comprensión y expresión oral y escrita.	5.3.1. Aplicar los conocimientos sobre elementos y construcciones morfológicas y sintácticas regulares e irregulares en la interpretación y traducción de textos clásicos.
5.3.2. Leer textos y comprender mensajes orales y escritos de dificultad graduada en latín.	5.3.2. Ajustar el significado de los términos latinos teniendo en cuenta la información proporcionada en los textos y utilizando los soportes necesarios para su traducción.
5.3.3. Producir frases o textos sencillos escritos y orales en latín, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.	5.3.3. Leer pasajes y textos clásicos poniéndolos en el contexto de la literatura latina.
5.3.4. Interpretar y traducir frases o textos latinos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.	5.3.4. Interpretar y traducir textos latinos adaptados u originales de diferentes géneros literarios, apreciando las semejanzas y coincidencias con otras lenguas conocidas.

5.3.5. Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.	5.3.5. Reflexionar sobre las propias traducciones proponiendo y argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística.
--	--

5.4. Competencia específica 4. Criterios de evaluación

CE4. Identificar y valorar las contribuciones de la cultura latina en el origen de la ciudadanía europea relacionando críticamente el presente y el pasado.

1º BACH	2º BACH
5.4.1. Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización latina y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales.	5.4.1. Identificar y reflexionar sobre los elementos esenciales de los géneros literarios latinos con el fin de reconocer sus estructuras básicas y contrastarlos con textos de la literatura actual.
5.4.2. Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	5.4.2. Revisar la presencia de elementos de la mitología clásica en la literatura actual.
5.4.3. Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada.	5.4.3. Planificar y realizar sencillas investigaciones en formatos analógicos o digitales sobre las contribuciones de la cultura latina, utilizando diversas fuentes de información.
5.4.4. Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.	5.4.4. Argumentar y debatir respetuosamente sobre la importancia de la cultura latina para el desarrollo de una sociedad democrática y global.

5.5. Competencia específica 5. Criterios de evaluación

CE5. Identificar y valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, material e inmaterial, de la civilización latina como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

1º BACH	2º BACH
5.5.1. Explorar la presencia del legado romano en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en la vida cotidiana.	5.5.1. Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización latina.
5.5.2. Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en el entorno más cercano y en la península ibérica.	5.5.2. Identificar y explicar la importancia de la tradición romana como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.

5.5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado romano.	5.5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura latina para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
5.5.4. Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.	5.5.4. Mostrar interés y respeto por la preservación, conservación y restauración del patrimonio romano para asegurar su sostenibilidad y futuro.

El sistema de exámenes es el ya conocido por los alumnos por haberlo experimentado en el curso anterior, anteriormente expuesto en el apartado de 1º de Bachillerato.

A saber:

- 1) La evaluación será continua. La nota final del curso será la nota de la última evaluación.
- 2) Durante cada evaluación se harán varios exámenes parciales, los cuales conformarán la media de clase (A). Al final de cada evaluación se realizarán dos exámenes finales que harán media entre sí (B). La media resultante de A y B dará como resultado la nota final de cada evaluación (C).
- 3) El aprobado es un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta los decimales en la media final de cada evaluación (C). De modo que un 7'5, por ejemplo, será un 7 en la nota final de cada evaluación (C). Un 4'7, asimismo, será un 4.
- 4) En los exámenes escritos de todos los niveles de este departamento y de todas sus asignaturas se tendrá siempre en cuenta las faltas de ortografía en español. Cada falta grave, una be por una uve, por ejemplo, costará un puntito menos. Incluso se podrá suspender un examen por faltas horribles de ortografía o de morfosintaxis del tipo "hubieron".
- 5) Habrá también exámenes orales y de lectura.

Los exámenes orales de conjugación se realizarán del siguiente modo. Se extraerán bolitas numeradas que remitirán a los tiempos verbales y a la conjugación o conjugaciones que el educando deberá recitar convenientemente.

Sistema de extracción:

Primera extracción: ningún fallo = 10

un fallo = 9

dos o más fallos = se procede a la segunda y última

extracción.

Segunda extracción: ningún fallo = 5

un fallo = 4

dos o más fallos = 0 (cero).

El mismo método se realizará en latín.

Enhorabuena a los premiados.

6) Copias.

Cualquier alumno que sea sorprendido *in fraganti* copiando con cualquier tipo de método, sea mediante chuletas, cambiazos, sistemas electrónicos, etc., suspenderá el examen en cuestión con un 0 (cero) y se le aplicará el régimen disciplinario del centro.

Si el alumno no trae el diccionario a un examen de traducción, se le descontará un punto de la nota de ese examen. Si hablan en clase tras finalizar un examen, se les descontará un punto de la nota de ese examen.

LECTURA OBLIGATORIA. INDRO MONTANELLI, *HISTORIA DE ROMA*, DEBOLSILLO, BARCELONA.

Se repartirá su lectura entre las tres evaluaciones.

En caso de confinamiento.

Llegado dicho caso, se seguirían las instrucciones de la Consejería de Educación. Si de este departamento dependiere, se seguirían los mismos criterios, pero se realizarían los exámenes oralmente por videoconferencia. Los trabajos de lectura se remitirían a la dirección de correo electrónico del profesor, escaneados o fotografiados de un original de puño y letra del alumno.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATÍN 2º BACHILLERATO

Los criterios señalados por el DOGV son los siguientes:

- 1) Identificar, comentar y analizar los elementos morfosintácticos de los textos latinos.
- 2) Exponer por escrito u oralmente textos latinos de diversos géneros.
- 3) Traducir a la lengua de uso textos escritos en latín de diferentes géneros literarios para comprobar que el alumnado ha progresado adecuadamente en la asimilación de las estructuras de la lengua latina.
- 4) Producir textos en lengua latina asequibles.
- 5) Comparar el léxico latino con el propio. Derivación y composición.
- 6) Comparar los componentes fundamentales del latín y otras lenguas conocidas por el alumnado.
- 7) Identificar elementos fundamentales de textos de diferentes géneros literarios.
- 8) Planificar trabajos de investigación sobre temas monográficos, etc.

5. Criterios de evaluación.

5.1. Competencia específica 1. Criterios de evaluación

CE1. Analizar los elementos básicos de la lengua latina, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con las lenguas conocidas por el alumnado.

1º BACH	2º BACH
5.1.1. Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del latín (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada.	5.1.1. Identificar y analizar en profundidad los aspectos morfológicos del latín (excepciones e irregularidades de la declinación y conjugación) en textos clásicos latinos.

5.1.2. Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del latín en frases y textos de dificultad graduada.	5.1.2. Distinguir y analizar en profundidad los aspectos sintácticos del latín en textos latinos clásicos.
5.1.3. Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.	5.1.3. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas en textos clásicos latinos.
5.1.4. Identificar los diferentes tiempos verbales latinos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.	5.1.4. Utilizar de manera precisa la formación y funciones de las formas no personales del verbo en textos clásicos latinos.
5.1.5. Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.	5.1.5. Valorar la lengua latina como medio para la adquisición de otras lenguas extranjeras ayudando al enriquecimiento personal y profesional.

5.2. Competencia específica 2. Criterios de evaluación

CE2. Identificar y valorar los principales elementos léxicos latinos, sus variaciones y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado a través del aprendizaje de la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

1º BACH	2º BACH
5.2.1. Hacer un uso pertinente de los latinismos y expresiones latinas más comunes en un contexto adecuado.	5.2.1. Conocer y aplicar las reglas de evolución fonética del latín para deducir la evolución de las palabras latinas a las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana.
5.2.2. Identificar y sistematizar la presencia de étimos latinos en las lenguas románicas y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.	5.2.2. Manejar adecuadamente los mecanismos de derivación en las lenguas conocidas por el alumnado.
5.2.3. Deducir el significado etimológico de un término de uso común, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	5.2.3. Inferir el significado de algunos tecnicismos y neologismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con prefijos latinos.
5.2.4. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.	5.2.4. Adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad como riqueza cultural y lingüística reflexionando sobre los estereotipos lingüísticos.

5.3. Competencia específica 3. Criterios de evaluación

CE3. Argumentar, interpretar, traducir y producir textos latinos, escritos y

orales de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

1º BACH	2º BACH
5.3.1. Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua latina para su comprensión y expresión oral y escrita.	5.3.1. Aplicar los conocimientos sobre elementos y construcciones morfológicas y sintácticas regulares e irregulares en la interpretación y traducción de textos clásicos.
5.3.2. Leer textos y comprender mensajes orales y escritos de dificultad graduada en latín.	5.3.2. Ajustar el significado de los términos latinos teniendo en cuenta la información proporcionada en los textos y utilizando los soportes necesarios para su traducción.
5.3.3. Producir frases o textos sencillos escritos y orales en latín, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.	5.3.3. Leer pasajes y textos clásicos poniéndolos en el contexto de la literatura latina.
5.3.4. Interpretar y traducir frases o textos latinos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.	5.3.4. Interpretar y traducir textos latinos adaptados u originales de diferentes géneros literarios, apreciando las semejanzas y coincidencias con otras lenguas conocidas.
5.3.5. Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.	5.3.5. Reflexionar sobre las propias traducciones proponiendo y argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística.

5.4. Competencia específica 4. Criterios de evaluación

CE4. Identificar y valorar las contribuciones de la cultura latina en el origen de la ciudadanía europea relacionando críticamente el presente y el pasado.

1º BACH	2º BACH
5.4.1. Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización latina y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales.	5.4.1. Identificar y reflexionar sobre los elementos esenciales de los géneros literarios latinos con el fin de reconocer sus estructuras básicas y contrastarlos con textos de la literatura actual.
5.4.2. Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	5.4.2. Revisar la presencia de elementos de la mitología clásica en la literatura actual.

5.4.3. Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada.	5.4.3. Planificar y realizar sencillas investigaciones en formatos analógicos o digitales sobre las contribuciones de la cultura latina, utilizando diversas fuentes de información.
5.4.4. Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.	5.4.4. Argumentar y debatir respetuosamente sobre la importancia de la cultura latina para el desarrollo de una sociedad democrática y global.

5.5. Competencia específica 5. Criterios de evaluación

CE5. Identificar y valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, material e inmaterial, de la civilización latina como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

1º BACH	2º BACH
5.5.1. Explorar la presencia del legado romano en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en la vida cotidiana.	5.5.1. Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización latina.
5.5.2. Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en el entorno más cercano y en la península ibérica.	5.5.2. Identificar y explicar la importancia de la tradición romana como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
5.5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado romano.	5.5.3. Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura latina para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
5.5.4. Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.	5.5.4. Mostrar interés y respeto por la preservación, conservación y restauración del patrimonio romano para asegurar su sostenibilidad y futuro.

Sobre los criterios de evaluación de este departamento vale lo ya expresado anteriormente.

Nuestro departamento mantendrá, además, los siguientes criterios de evaluación. A saber:

1) La evaluación será continua. la nota final del curso será la nota de la última evaluación.

2) Durante cada evaluación se harán varios exámenes parciales, los cuales conformarán la media de clase (A). Al final de cada evaluación se realizarán dos exámenes finales que harán media entre sí (B). La media resultante de A y B dará como resultado la nota final de cada evaluación (C).

3) El aprobado es un 5 sobre 10. No se tendrán en cuenta los decimales en la media final de cada evaluación (C). De modo que un 7'5, por ejemplo, será un 7 en la nota final de cada evaluación (C). Un 4'7, asimismo, será un 4.

4) En los exámenes escritos de todos los niveles de este departamento y de todas sus asignaturas se tendrá siempre en cuenta las faltas de ortografía en español. Cada falta grave, una be por una uve, por ejemplo, costará un puntito menos. Incluso se podrá suspender un examen por faltas horribles de ortografía y de morfosintaxis del tipo "hubieron". Copiar en un examen con cualquier sistema significa un cero en ese examen.

5) Habrá también exámenes orales y de lectura.

Los exámenes orales de conjugación se realizarán del siguiente modo. Se extraerán bolitas numeradas que remitirán a los tiempos verbales y a la conjugación o conjugaciones que el educando deberá recitar convenientemente.

Sistema de extracción:

Primera extracción: ningún fallo = 10

un fallo = 9

dos o más fallos = se procede a la segunda y última

extracción.

Segunda extracción: ningún fallo = 5

un fallo = 4

dos o más fallos = 0 (cero).

El mismo método se realizará en latín.

Enhorabuena a los premiados.

Dada la importancia de dicho curso, por cada fallo de morfología o sintaxis (un acusativo por un dativo, una pasiva por una activa, un presente de subjuntivo por un perfecto de indicativo, etc.) se descontará un puntito. Sobre las copias y el diccionario vale lo dicho en 1º.

Lectura obligatoria: *Eneida* de Virgilio.

En caso de confinamiento.

Llegado dicho caso, se seguirían las instrucciones de la Consejería de Educación.

Si de este departamento dependiere, se seguirían los mismos criterios, pero se realizarían los exámenes oralmente por videoconferencia. Los trabajos de lectura se remitirían a la dirección de correo electrónico del profesor, escaneados o fotografiados de un original de puño y letra del alumno.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4º ESO

LATÍN

1. Reconocer por comparación, elementos lingüísticos, de naturaleza léxica principalmente, indicadores de origen común de un gran número de lenguas, entre las que se encuentran el valenciano y el castellano.

2. Explicar la evolución de palabras de la lengua latina hasta llegar a la forma que presentan en la lengua objeto de comparación.

3. Formar a partir de una o varias palabras dadas, mediante la aplicación de los mecanismos básicos, de derivación y composición, otras palabras pertenecientes a la misma familia semántica.

4. Conocer la etimología de elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica, y deducir su significado.

5. Descubrir expresiones y locuciones usuales incorporadas al valenciano y al castellano, como de origen latino, explicar su significado y usarlas de modo más preciso.

6. Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina.

7. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

8. Conocer fechas y lugares relevantes de la antigüedad romana y analizar la influencia de la civilización romana en el ámbito mediterráneo.

9. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico, especialmente en el de la Comunidad Valenciana, las huellas de la romanización.

10. Elaborar, guiados por el profesorado, un trabajo temático sencillo sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones o la vida cotidiana en Roma.

6. Criterios de evaluación

6.1. Competencia específica 1.

Reconocer y valorar el papel de la cultura y la lengua latinas en los orígenes de Europa, así como su mayor o menor pervivencia y presencia en las lenguas y culturas de los países que la conforman en la actualidad.

- Identificar los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización latina en su contexto histórico y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual, estableciendo las semejanzas y diferencias con la ayuda de las fuentes clásicas y actuales.
- Reconocer elementos de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas a lo largo de la historia.
- Expresar respetuosamente opiniones argumentadas (multimodales, orales o escritas) sobre la importancia del latín y de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.
- Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, redacciones, tablas comparativas u otro tipo de formato mediante el uso de estrategias de búsqueda, la selección, el análisis crítico y el tratamiento de información de fuentes primarias y secundarias.

6.2. Competencia específica 2.

Identificar los rasgos básicos y valorar la importancia de la lengua latina en los idiomas que el alumnado utiliza y estudia, a través del aprendizaje del alfabeto, la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

- Identificar y valorar la relevancia del alfabeto latino en la formación de las lenguas romances y su influencia en las no romances.
- Descubrir y sistematizar la pervivencia de los étimos latinos en las lenguas romances peninsulares, europeas y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.
- Hacer un uso adecuado de los latinismos más comunes en un contexto adecuado.
- Inferir el significado de algunos tecnicismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con prefijos latinos.
- Valorar la diversidad lingüística y el interés por la adquisición de otras lenguas extranjeras como medio de enriquecimiento personal y profesional.

6.3. Competencia específica 3.

Traducir, comprender e interpretar textos latinos orales y escritos de dificultad moderada, utilizando estrategias de acceso al significado.

- Leer y comprender textos sencillos en latín (orales y escritos) siguiendo las normas básicas de pronunciación, con ayuda de los conocimientos lingüísticos del alumnado.
- Identificar y analizar los aspectos gramaticales elementales del latín en textos de dificultad graduada, comparándolos con los del repertorio lingüístico personal.
- Analizar la formación y función de las palabras en la oración latina: declinación (sustantivos, adjetivos y pronombres) y conjugación.
- Interpretar y traducir textos latinos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.

6.4. Competencia específica 4.

Producir enunciados sencillos en lengua latina, orales y escritos, desarrollando estrategias de acceso al significado.

- Crear frases o textos sencillos, escritos y orales, en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.
- Aplicar correctamente la declinación para una expresión correcta de la lengua latina.
- Utilizar la conjugación verbal para una expresión adecuada de la lengua latina.
- Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

6.5. Competencia específica 5.

Localizar y valorar la presencia del mundo clásico en el patrimonio histórico, arqueológico y artístico de Europa, de la Península Ibérica y de la Comunidad Valenciana y contribuir a su conservación y respeto

- Argumentar con ejemplos la importancia de la tradición romana en las manifestaciones culturales posteriores.
- Localizar y valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en su entorno más cercano y en la Península Ibérica.
- Realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado romano.
- Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la Evaluación debe ser “continua”, “integradora” y “equilibrada”, el Departamento de Clásicas considera que:

a) la valoración del proceso de aprendizaje debe realizarse a lo largo de todo el curso (“**evaluación inicial**” referida a los conocimientos previos del alumno -“función diagnóstica” como punto de partida, “**evaluación continua**” referida a la situación del alumno en cada momento y a los reajustes posibles de la Programación Inicial -“función orientadora” sobre el progreso del proceso de aprendizaje-, y, por último, “**evaluación final o sumativa**” referida a la valoración de los logros obtenidos a lo largo de todo el proceso -“función informativa” que permitirá la toma de decisiones sobre la calificación del alumno y, en su caso, la propuesta de promoción o no del mismo-

b) todos los alumnos, aunque exista mucha “**diversidad**”, deben tener la posibilidad de progresar en la consecución de objetivos y el desarrollo de competencias, y, por consiguiente, de promocionar. Tan pronto como se detecten dificultades de progreso en los alumnos se adoptarán las medidas que garanticen la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

c) debe existir un **equilibrio** en los tres aspectos a evaluar: “*conceptos*” (grado de asimilación de lo aprendido), “*procedimientos*” (búsqueda de información, trabajo en grupo, lectura comprensiva, confección de esquemas y mapas, expresión oral y escrita,...) y “*actitudes*” (interés, participación, esfuerzo, puntualidad y asistencia a clase, motivación por las actividades -realización de tareas propuestas, entrega de trabajos encomendados en los plazos establecidos, orden y limpieza, etc.-, correcta relación con el profesor y los compañeros -respeto, tolerancia y diálogo-...).

La evaluación será continua y la nota de la tercera evaluación será la nota final del curso en junio.

Los **instrumentos de evaluación** que servirán de base para llevar a cabo la valoración individualizada del progreso y nivel alcanzado serán la exploración inicial, el trabajo diario en clase y en casa (el cuaderno del alumno y las intervenciones orales servirán para comprobar la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.), los trabajos individuales y en grupo, la utilización de las nuevas TIC, el aprovechamiento en las posibles excursiones y visitas, las pruebas orales y escritas, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la Evaluación debe ser “continua”, “integradora” y “equilibrada”, el Departamento de Clásicas considera que:

a) la valoración del proceso de aprendizaje debe realizarse a lo largo de todo el curso (“**evaluación inicial**” referida a los conocimientos previos del alumno -“función diagnóstica” como punto de partida, “**evaluación continua**” referida a la situación del alumno en cada momento y a los reajustes posibles de la Programación Inicial -“función orientadora” sobre el progreso del proceso de aprendizaje-, y, por último, “**evaluación final o sumativa**” referida a la valoración de los logros obtenidos a lo largo de todo el proceso -“función informativa” que permitirá la toma de decisiones sobre la calificación del alumno y, en su caso, la propuesta de promoción o no del mismo-

b) todos los alumnos, aunque exista mucha “**diversidad**”, deben tener la posibilidad de progresar en la consecución de objetivos y el desarrollo de competencias, y, por consiguiente, de promocionar. Tan pronto como se detecten dificultades de progreso en los alumnos se adoptarán las medidas que garanticen la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

c) debe existir un **equilibrio** en los tres aspectos a evaluar: “*conceptos*” (grado de asimilación de lo aprendido), “*procedimientos*” (búsqueda de información, trabajo en grupo, lectura comprensiva, confección de esquemas y mapas, expresión oral y escrita,...) y “*actitudes*” (interés, participación, esfuerzo, puntualidad y asistencia a clase, motivación por las actividades -realización de tareas propuestas, entrega de trabajos encomendados en los plazos establecidos, orden y limpieza, etc.-, correcta relación con el profesor y los compañeros -respeto, tolerancia y diálogo-...).

Los **instrumentos de evaluación** que servirán de base para llevar a cabo la valoración individualizada del progreso y nivel alcanzado serán la exploración inicial, el trabajo diario en clase y en casa (el cuaderno del alumno y las intervenciones orales servirán para comprobar la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.), los trabajos individuales y en grupo, la utilización de las nuevas TIC, el aprovechamiento en las excursiones y visitas, las pruebas orales y escritas, etc., pero no puntuarán de cara a la nota final.

Importante: La evaluación será continua y la nota de la tercera evaluación será la nota definitiva del curso en junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación que el alumnado debe tener en cuenta para aprobar la asignatura de latín son:

-Los **contenidos**. Se realizarán pruebas sobre los distintos contenidos conceptuales y procedimentales que se hayan trabajado en clase.

-Se realizarán diversos exámenes parciales que serán realizados en fechas anunciadas con la debida antelación. Estos exámenes parciales constituirán la nota media de clase, la cual hará media con el examen final de la evaluación. La media del conjunto de las notas de clase con la nota del examen final será la nota de la evaluación. Ejemplo:

Notas de clase: 6 (en Historia), 4 (en declinaciones), 7 (Historia), 3 (verbos).
Media de clase = 5. Nota del examen final: 7. Media de la evaluación: 6.

No se tendrán en cuenta los decimales. Un 4’9, por ejemplo, será un 4 en la nota final. Se podrá redondear en la tercera y última evaluación si la actitud del alumno ha sido positiva y su comportamiento adecuado y si su nota supera el 5,00.

-Se podrán realizar exámenes orales, especialmente para los verbos latinos. Se sortearán los tiempos y el alumno dispondrá de dos extracciones. Si en la primera extracción se sabe el tiempo latino en todas sus personas y su correspondiente traducción, tendrá un 10. Si tiene un fallo, tendrá un 9. Si dos o más fallos, pasará a la segunda extracción. Si se lo sabe todo, tendrá un 5; si comete un fallo, logrará un 4; si comete dos o más fallos, se llevará un 0.

-La *actitud positiva* hacia la asignatura es importante, pero no puntuará. Respeto hacia el profesorado y los compañeros de clase, asistencia y puntualidad, interés por el trabajo, participación en clase, llevar el material necesario para trabajar en clase, usar correctamente el material personal y del centro, etc., todo ello es obligación del alumno y no se puntuará de cara a la nota final.

IMPORTANTE:

LECTURA OBLIGATORIA: PLUTARCO, *VIDAS PARALELAS. ALEJANDRO Y CESAR.*

Alejandro, 2ª Evaluación, *César*, 3ª.

-Hay que tener en cuenta que **tres faltas de asistencia descontarán un punto** de la actitud. **Tres retrasos** equivalen a **una falta** sin justificar.

- Se podrá descontar **1 punto** por cada falta de **ortografía, signos de puntuación o sintaxis sin límite alguno.**
- No se repetirá ningún examen si la ausencia no está debidamente justificada por escrito (por ejemplo, un certificado médico, justificante de los padres).
- Se descontará un punto de la nota de un examen si el alumno habla o molesta en clase tras finalizar ese examen.
- El alumno que sea sorprendido copiando con cualquier tipo de método será objeto de las medidas disciplinarias contenidas en el reglamento de régimen interno.

En caso de confinamiento.

Llegado dicho caso, se seguirían las instrucciones de la Consejería de Educación.

Si de este departamento dependiere, se seguirían los mismos criterios, pero se realizarían los exámenes oralmente por videoconferencia. Los trabajos de lectura se remitirían a la dirección de correo electrónico del profesor, escaneados o fotografiados de un original de puño y letra del alumno.

RECUPERACIÓN:

Como la evaluación será continua no habrá recuperaciones.

NOTA

Con la nueva ley se traducirán las calificaciones decimales a la nueva numeración.
10, 9 > 1; 8,7 > 2; 6 > 3; 5 > 4; 4, 3, 2, 1 > 5.

PENDIENTES

I LATÍN

1) **Primera evaluación.**

Los exámenes serán en noviembre y la fecha exacta se comunicará a los alumnos con antelación.

Tema: Las cinco declinaciones. Sólo sustantivos y pronombres.

2) **Segunda evaluación.**

Los exámenes serán en febrero.

Tema: Las cuatro conjugaciones en voces activa y pasiva.

3) **Tercera evaluación.**

Los exámenes serán en abril.

Tema: Traducción de frases sencillas en las que pueden aparecer las cinco declinaciones y verbos en activa y pasiva, así como pronombres y adjetivos de todo tipo en grado positivo y superlativo, y oraciones de relativo.

La nota definitiva del curso será la media aritmética de las tres notas obtenidas en las tres evaluaciones. No se tendrán en cuenta los decimales y se descontará un punto por faltas de ortografía y solecismos. Copiar es una falta gravísima y se aplica el reglamento de régimen interno.

I GRIEGO

1) **Primera evaluación.**

Los exámenes serán en noviembre.

Tema: Las tres declinaciones. Sólo sustantivos.

2) **Segunda evaluación.**

Los exámenes serán en febrero.

Tema: el verbo “desatar”, en activa y en todos sus tiempos.

Poetas e historiadores.

3) **Tercera evaluación.**

Los exámenes serán en abril.

Tema: Traducción de frases sencillas en las que pueden aparecer las cinco declinaciones, los adjetivos, los pronombres, la conjugación regular sólo en activa y también oraciones subordinadas de relativo.

La nota definitiva del curso será la media aritmética de las tres notas obtenidas en las tres evaluaciones. No se tendrán en cuenta los decimales y se descontará un punto por faltas de ortografía y solecismos. Copiar es una falta gravísima y se aplica el reglamento de régimen interno.